

Unasevno. Haenaranques a tiere de mayo  
 errecebido e da vltimo no se enuenaya  
 esrado sacura = y o ego luego saci ligen  
 zia que vno. memanda de sauer sacali da  
 ges de sa señora e trina de sebastian de  
 jafdo niera de su germana de jeronimo de  
 aualos y no es galado de ning una manera  
 masto de que tenya enes ramela de caña  
 natura se baninguna, anti los aqueos no  
 juestos como los egijos y nietos y anti se tie  
 nes suruerto de age extrado quemando es reo  
 si dex para en caña y a un parato dos los  
 lugares de supni. dicion de que se ego sobre  
 ello mui particular de es quisa de sebo de  
 buenos sucesos en esas cosas de sebastian de gal  
 do de cimen fui mui apasionado teniendo le  
 jorgonte de mui buenas parres, esto tengo  
 que nes ponder y no o tra cosa j. dias a vno  
 y megor a b. de caña y junio 4 de 1627 =

Don diego de  
 Castij Carbajal

CA

de se de conteras

Caria

Gouernador de Caria a 4 de  
 Junio 1627

Para el traslado de Sedes  
 de los de Galles para  
 dego caran se pide  
 en habito